

¿Con qué precisión miden las encuestas de hogares el tamaño y las desigualdades de la población LGBT en Bogotá?

EVIDENCIA DE UN EXPERIMENTO DE LISTA

Identificar y reducir la discriminación contra grupos vulnerables requiere de visibilidad estadística. Cada vez más institutos de estadística implementan prácticas para identificar poblaciones vulnerables en encuestas a nivel nacional con el fin de estimar de mejor manera la inequidad y discriminación (DANE, 2020b). Sin embargo, la mayoría de las encuestas preguntan de manera directa sobre estos temas sensibles, llevando a que no se identifique bien a la población LGBT debido a estigmas u otros factores que hacen que las personas no respondan de manera veraz a las preguntas.

Esta investigación estudia si las encuestas de hogares están identificando con precisión la población LGBT en Colombia y, por lo tanto, si son adecuadas para medir su bienestar y experiencias de discriminación en diferentes ámbitos, incluido el mercado laboral.

Además, explora formas alternativas de aproximarse a la identificación y la medición de la población LGBT para permitir que las personas entreguen respuestas veraces sobre temáticas sensibles. En primer lugar, cuantificamos el tamaño de la población LGBT y estimamos las desigualdades en el mercado laboral usando la Gran

Encuesta Integrada de Hogares (GEIH, 2022). En segundo lugar, estimamos el tamaño de la población LGBT a través de preguntas directas e indirectas realizadas en un experimento de lista¹ con 2.025 encuestados en Bogotá a través de WhatsApp.

Los resultados indican que en la GEIH alrededor del 1,57 % de la población colombiana se identifica como LGBT con diferencias entre ubicaciones. En la ciudad de Bogotá la población LGBT (2,31 %) se ubica por encima del promedio nacional, en el área rural y en otras ciudades se ubica por debajo del promedio nacional (0,35 % y 1,46 %, respectivamente). La comparación de atributos de la población LGBT y no LGBT en Bogotá muestra que quienes se identifican como LGBT son, en promedio, más jóvenes, viven en mejores barrios, han alcanzado mayores niveles educativos y reportan mejores resultados en el mercado laboral. Resultados de análisis adicionales sugieren que la población LGBT en Bogotá no enfrenta desventajas en el mercado laboral.

¹El experimento de lista pretendía incrementar la percepción de anonimidad y privacidad de los encuestados al preguntar de manera indirecta por su identidad de género y sexual en una serie de listas de ítems. Primero, los participantes respondían preguntas sobre características sociodemográficas y, después, cada persona era asignada al grupo de respuesta directa (grupo de control) o al grupo de respuesta indirecta (grupo de tratamiento) donde se presentaban cuatro listas con una serie de ítems o frases donde los participantes manifestaban cuántos de esos ítems consideraban como ciertos.

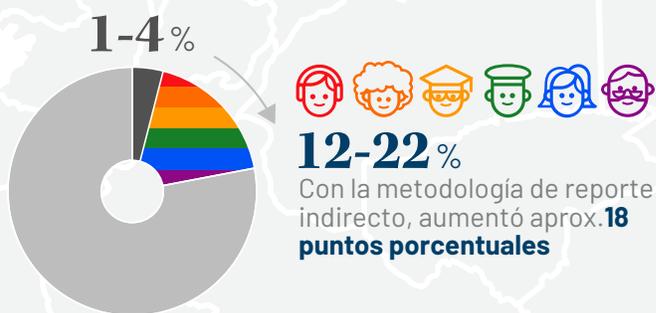


Por otro lado, los resultados del experimento de lista donde se pregunta a las personas sobre su identidad y preferencias de manera indirecta y protegiendo su privacidad incrementa el tamaño de la población LGBT.

En Bogotá, la población que se identifica como LGBT oscila entre el 12-22 % con diferencias en el reporte de esta identidad por sexo, edad, nivel educativo y estado civil. Así, el porcentaje de individuos que no se identifican con su sexo al nacer es 11,6 %. En el reporte directo sobre preferencias sexuales no heterosexuales, 4,1 % de personas reportaron tener estas preferencias, mientras que en el grupo de respuesta indirecta esta cifra es 22,1 %, lo cual implica un subreporte de aproximadamente 18 puntos porcentuales. Por último, con relación a la atracción sexual hacia ambos sexos, los resultados sugieren que las personas bisexuales son aproximadamente el 2,3 % cuando se autoidentifican directamente, y 17,3 % cuando se identifican de forma indirecta; es decir, el reporte para este grupo incrementó 15 puntos porcentuales al preguntar de manera indirecta.

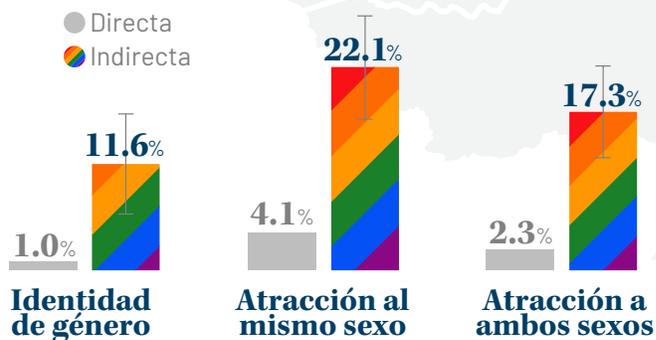
avances considerables, nuestros resultados presentan la necesidad de tomar acciones adicionales para que las encuestas de hogares puedan medir de manera consistente esta población, sus experiencias de discriminación y, de esa manera, guiar respuestas de política pública. En ese sentido, aún es necesario pensar, probar y desarrollar metodologías que permitan identificar de manera más precisa a los miembros de la comunidad LGBT y sus condiciones de vida. La visibilidad estadística contribuye a que estos grupos reciban mayor atención por parte de los hacedores de política pública y más y mejores políticas públicas orientadas a atender sus necesidades específicas.

Población LGBT en Bogotá



Nuestros resultados demuestran que en las encuestas de hogares hay un subreporte en el tamaño de la población LGBT, lo cual puede arrojar estimaciones sesgadas de las desigualdades en el mercado laboral y en otras dimensiones.

Diferencias en población LGBT por tipo de reporte



Con la metodología de las encuestas de hogares, calculamos que el tamaño de la población LGBT oscila entre el 1-4 %, mientras que, con la metodología de reporte indirecto, el tamaño estimado se encuentra entre 12-22 % para Bogotá. Usando los datos existentes es posible concluir que la población LGBT en la ciudad no tiene peores resultados en el mercado laboral comparadas con las personas que no se identifican como LGBT. Esto se debe a la identificación imprecisa de la población, pero también a los posibles sesgos por variables omitidas y errores en la medición.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la GEIH 2021-2022.

Esta investigación fue financiada por la **Iniciativa de Conocimiento sobre Género y Diversidad (GDLab)** del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este proyecto fue revisado y aprobado por el Comité de Ética de la Universidad de los Andes. El trabajo de campo lo realizó el Centro Nacional de Consultoría. Datos de contacto: Ham, a.ham@uniandes.edu.co; Guarín, a.guarin@uniandes.edu.co; Ruiz, j.ruiz@uniandes.edu.co

Identificar y reducir la discriminación contra grupos vulnerables requiere visibilidad estadística. Si bien ha habido

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.